

Servicio de Ayudas Técnicas



Consiste en el préstamo temporal de ayudas técnicas para la mejora de la calidad de la vida de personas con dificultades para la movilidad, para el descanso, para el posicionamiento, para la vida diaria y para el baño y aseo. Los préstamos se realizan de forma gratuita hasta agotar existencias por un período de 3 meses prorrogables según las necesidades

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española



DESTINATARIOS / AS

Personas con problemas de movilidad temporal

REQUISITOS

- > Precisar de forma temporal del apoyo de alguna ayuda técnica

ACTIVIDADES DESTACADAS

- > Préstamo de ayudas técnicas a solicitantes, tales como:
 - > **Para la movilidad:** sillas de ruedas (diferentes tipos), andadores, muletas
 - > **Para el descanso:** camas articuladas, colchón antiescaras, barreras de cama
 - > **Para el posicionamiento:** tablas de transferencia, cinturones de seguridad
 - > **Para la vida diaria:** rotadores, pedalier
 - > **Para el baño y aseo:** sillas de baños, elevadores de baño, bancos de bañera
- > Recepción de donaciones
- > Seguimiento telefónico
- > Asesoramiento técnico en caso necesario
- > Información de las ayudas de la Junta de Castilla y León y del Sacyl para la adquisición de ayudas de carácter técnico

ACCIÓN VOLUNTARIA

- > Entrega y reparto del material disponible
- > Mantenimiento y limpieza de elementos de apoyo
- > Gestión de la lista de espera

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



INFORMACIÓN

C/ Cruz Roja 1 / 37005 Salamanca
Tlfonos: 923 22 10 32 / 923 22 22 22
coordinadorCPC@cruzroja.es / salamanca@cruzroja.es
www.cruzroja.es/salamanca

SÍGUENOS

